



Fotografía

Documentación requerida para las personas candidatas  
a la representación de AFUP ante la Junta Directiva de JUPEMA.

Apellidos y nombre de la persona candidata:

\_\_\_\_\_  
Primer apellido    Segundo apellido    Nombre

Dirección:

\_\_\_\_\_  
Provincia    Cantón    Distrito

Otras señas: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_

Dirección electrónica: \_\_\_\_\_

Fecha de Jubilación \_\_\_\_\_

Fecha de su asociación a AFUP: \_\_\_\_\_

Adjuntar hoja de vida.

**Requisitos:**

ARTÍCULO 64 Estatuto de AFUP.- Las personas candidatas a Representantes ante JUPEMA deberán: a) Tener como mínimo tres años de afiliación consecutivos inmediatamente anteriores al momento de presentar su candidatura, b) En caso de que algún miembro de la Junta Directiva Central, de las Juntas Directivas de las Filiales, la Fiscalía o el Tribunal Electoral desee presentar su candidatura a este cargo, deberá renunciar en el momento en que suscriba su solicitud.

2 Aportar una fotografía tamaño pasaporte reciente.

3 La fecha límite para entregar el formulario y los atestados, en forma presencial o vía correo electrónico info@afup.cr. será el viernes 24 de enero 2020, en horas de oficina de AFUP de 8 a.m. a 12 mediodía y de 1 p.m. a 5 p.m. de lunes a viernes

\_\_\_\_\_  
Fecha entrega

\_\_\_\_\_  
Firma persona candidata

\_\_\_\_\_  
sello y firma  
recibido